

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS
DE GUAPOTÁ SANTANDER

NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL (ART.295 DEL C.G.P), y
[ART. 9º LEY 2213 DEL 13/06/2022](#)



NUMERO 027

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WED DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR LOS AUTOS RELACIONADOS A CONTINUACION ASI:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA DEL AUTO	DECISION
EJECUTIVO SINGULAR DE MUNIMA CUANTIA.	68 322 40 89001- 2022-00011-00	COOPERATIVA DE VECINOS Y AMIGOS DE CALLEJINA "COOPCALEJONA".	HORACION PINZON COLMERANES y JULIO PINZON COLMENARES.	AGOSTO 25 DEL 2023	AUTO REQUIERE FALLECIMIENTO.
VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	68 322 40 89001- 2023-00017-00	GERARDO FRANCO ALFONSO Y NELLY CARMENSA COLMERANEZ MONTAÑEZ.	NICANOR PEÑA Y EMAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAM CON DERECHO EN EL BIEN A USUCAPIR.	AGOSTO 25 DEL 2023	AUTO INADMITE DEMANDA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA [LEY 2213 DEL 13/06/2022](#) SE FIJA ESTE ESTADO ELECTRONICO, HOY VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A PARTIR DE LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.



MARIETTA VELACO RUIZ
Secretaria. -